ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	25/03/2025	2. Número Consecutivo	**DS**	4182	614
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	Calle 7 # 4 - 70		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Medina Rosero María Constanza		10. NIT/C.C.	30.735.717	6
11. Dirección	Carrera 59 # 1 D 26 Apto 201		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	conymedina13@gmail.com		14. Teléfono	3153500487	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Cuota # 3. Prestacion de servicios profesionales especializados				
16. Valor de la Operación	$ 7.525.000	SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1–093 de 2025		18. CDP	3500229601	
			19. RPC	4500353878	
20. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI				
21. Valor del Contrato	$ 30.100.000	Treinta millones cien mil pesos m/cte			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 03

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4182.010.26.1.093 de 2025

Nombre completo del contratista: MARÍA CONSTANZA MEDINA ROSERO

Documento de identificación: 30.735.717

Nombre del supervisor: ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO Teléfono: 8854666

Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO CALI.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
20/Ene/2025	30/Abr/2025

Modificación(es): N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($30.100.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$30.100.000	$7.525.000	$15.050.000	$7.525.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1070285048 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1070285048 Operador: Simple S.A. Fecha de Pago: 5/MARZO/2025 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO DE 2025

Observaciones al informe financiero y contable: la contratista no cancela ARL porque es riesgo 4 y este lo asume el Distrito (Alcaldía de Santiago de Cali). Se anexa certificado de ARL.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Certifico que la Contratista MARÍA CONSTANZA MEDINA ROSERO identificada con cédula de ciudadanía No 30.735.717, cumplió con el objeto del contrato 4182.010.26.1.093 de 2025, en el período correspondiente a la tercera cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo desde el componente técnico a la supervisión del Convenio Interadministrativo para la prestación del servicio de Alumbrado Público del Proyecto de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Inversión 26005326- Optimización Integral del Sistema de Alumbrado Público en Santiago de Cali.

- Brindó apoyo desde el componente técnico a la supervisión del Convenio Interadministrativo para la prestación del servicio de Alumbrado Público del Proyecto de Inversión 26005326- Optimización Integral del Sistema de Alumbrado Público en Santiago de Cali.

Brindó apoyo a las siguientes actividades programadas por el distrito y la UAESP.

LUGAR	FECHA	OBJETO	# DE ACTA
UAESP-	MARZO 5	- ASIGNAR PROGRAMACION DE VISITAS PARA PODA	_____
UAESP	MARZO 10	REUNION DE SEGUIMIENTO DE ACTIVDADES RELACIONADAS CON LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACION DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICAICIONES, Y ASIGNACION DE ATENCION DE DERECHOS DE PETICION.	_____

2. Realizar la revisión en terreno y conceptuar sobre las solicitudes para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones (access point, cámaras de video vigilancia, sensores, etc), en postes y ductos de reserva de las canalizaciones de la red exclusiva de Alumbrado Público, cuando se requiera.

- Durante el período que cubre este informe la Contratista no realizó esta actividad, por cuanto no se requirió.

3. Emitir concepto técnico para las solicitudes de autorización para instalación de infraestructura de TICS en el Distrito Especial de Santiago de Cali, verificando el cumplimiento de las normas territoriales, como lo son: el Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo, así como la calidad del bien inmueble y delimitación del predio a intervenir.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Emitió concepto técnico para las solicitudes de autorización para instalación de infraestructura de TICS en el Distrito Especial de Santiago de Cali, revisando el contenido del Acuerdo 373 de 2014 Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali - SUBSISTEMA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES y el Decreto Nacional 1031 *"Por medio del cual se adiciona el Título 30 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015 para reglamentar el procedimiento único para el despliegue de redes e infraestructura de telecomunicaciones de que trata el inciso segundo del artículo 193 de la Ley 1753 de 2015 modificado por el artículo 147 de la Ley 2294 de 2023,* implementando el nuevo procedimiento para la Autorización y/o regularización de Infraestructura de Telecomunicaciones en predios privados y bienes fiscales.

- Revisó las solicitudes abajo relacionadas para verificar el cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos para este tipo de instalaciones y proyectó oficio de respuesta.

NOMBRE DEL SITIO	No. RADICADO DE ENTRADA	EMPRESA	No. RADICADO DE SALIDA
SANTA ISABEL-MASAYA	20254173010031891 2	TELECOM PARTNERS	20254182010000580 1
SANTA ISABEL-MASAYA	20254173010031941 2	TELECOM PARTNERS	20254182010000580 1
COMUNEROS	20254173010032064 2	TELECOM PARTNERS	20254182010000587 1
BANCO DE LA REPUBLICA/ HOTEL IMPERIAL	20254173010032403 2	PHOENIX TOWER	20254182010000636 1

Se anexa link de consulta:

BANREPUBLICA https://drive.google.com/drive/folders/1N_xQ2AU277LikDdc4daY4Iu183cam_hO?usp=drive_link.

COMUNEROS https://drive.google.com/drive/folders/1I1fur7jsXw8gsA3uSVi-lB2Ml-pl3Qwm?usp=drive_link.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

SANTAISABEL
https://drive.google.com/drive/folders/18DvaZYRAuFhzIg52hoPu2hIt3STU3dLi?usp=drive_link.

- Proyectó resoluciones de autorización/regularización para la instalación de Infraestructura de Telecomunicaciones, de conformidad con el Decreto Nacional 1031 de 2024, para el (los) sitio(s) abajo mencionados y realizó la respectiva notificación:

NOMBRE DEL SITIO	No. Resolucion	EMPRESA	No. RADICADO DE NOTIFICACION
BANCO DELA REPUBLICA	PENDIENTE NUMERACION	PHHOENIX TOWER	202541820100006361

Se anexa link de consulta:
https://drive.google.com/drive/folders/18XPw_9RejRBeKrBRvWYHvDP1-BGP_1oq?usp=sharing

- Atendió solicitudes verbales presenciales y telefónicas y por correo electrónico de usuarios interesados en legalizar infraestructura.

4. Realizar visitas técnicas en la zona urbana y rural para emitir los conceptos para dar respuesta a los derechos de petición y/o tutelas, solicitudes y requerimientos de los órganos de control que sea radicados en la UAESP.

- Realizó visita técnica con el fin de atender derechos de petición de la comunidad y proyectó oficios de respuesta a las solicitudes abajo relacionadas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

SOLICITANTE	OBSERVACIONES	RADICADO DE ENTRADA	RADICADO DE SALIDA
ERIKA GUAPACHA	Reclamo por IT	202541730100292262	202541820100005801
HEBERT SOLANO	Reclamo por IT	202541730100316792	202541820100005321

Se anexa link de consuta :
https://drive.google.com/drive/folders/1c2mKGoLTSftakkb5wQJlGz4fOW4iY6u1?usp=sharing

- Asistió a reunión organizada por Planeación Distrital, con el fin de dar respuesta al Derecho de petición del concejal Rodrigo Salazar, referente a la instalación de Infraestructura de telecomunicaciones en las zonas rural y urbana del Distrito de Santiago de Cali.

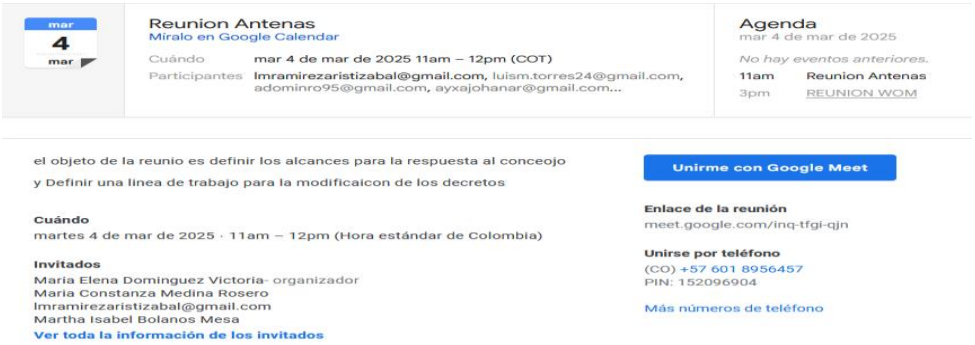

5. Realizar las visitas técnicas en terreno, para verificar el tipo de estructura, altura, estado de conservación, funcionalidad y demás condiciones técnicas de la infraestructura que se pretende regularizar frente a la documentación aportada por el solicitante y emitir concepto técnico.

- Durante el periodo que cubre este informe, la contratista no realizó visitas técnicas en terreno para verificar el tipo de estructura, altura, estado de conservación, funcionalidad y demás condiciones técnicas de la infraestructura que se pretende regularizar frente a la documentación aportada por el solicitante y emitir concepto técnico, por cuanto no se presentaron solicitudes de regularización.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Solicitar el registro de la infraestructura de TICS reconocidas por parte de la UAESP, en la Infraestructura de Datos Espaciales – IDESC a cargo del Departamento Administrativo de Planeación y mantener actualizada la base de datos de la infraestructura de TICS instaladas en el Distrito.

➢ Solicito el registro para la elaboración del reporte para el registro de Infraestructura de TICS para su actualización en IDESC.

REPORTE INFRAESTRUCTURA TIC CORTE MARZO DE 2025

Resumir este correo

Medina Rosero Maria Constanza <maria.medina.ro@cali.gov.co> 22:11 (hace 0 minutos)
para Isabel

Cordial saludo. Adjunto archivo de infraestructura de TICs con corte a marzo de 2025, para actualización en IDESC. Muchas gracias por su colaboración.

--

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

MARIA CONSTANZA MEDINA ROSERO
MSc.E - Gestión de Infraestructura de Telecomunicaciones
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2) 8854666
Calle 7 # 4 - 70
www.cali.gov.co

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

1 archivo adjunto · Analizado por Gmail

➢ Actualizó la base de datos con los nuevos registros de solicitudes

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

TURAS SOPORTE DE ANTENAS PARA TELEFONIA MOVIL

Solicitudes Permiso o Registro				RESPUESTA		OTROS RADICADOS		# Regist	Licencia / Autorizacion	
No Radicado Solicitud	Fecha	EMPRESA	FIRMADO POR	# RADICADO	FECHA	# RADICADO	FECHA	No	No	FECHA
20244173010150081 2	5 de jul de 24	ATC SITIOS	ORLANDO VELASQUEZ ACOSTA	19561	08/08/24	2292952	01/11/24		210	26/12/24
20244173010154212 2	12 de jul de 24	MARCOIN	LUIS GREGORIO MARTÍNEZ GARZÓN	24571	24/09/24	2292872	01/11/24		195	09/12/24
20244173010155211 2	15 de jul de 24	MARCOIN	LUIS GREGORIO MARTÍNEZ GARZÓN	22221	05/09/24	1689642	05/08/54		191	02/12/24
20244173010163312 2	26 de jul de 24	ATC SITIOS	ORLANDO VELASQUEZ ACOSTA	22211	05/09/24				180 DT	21/11/24
20244173010174022 2	13 de ago de 24	SITMOL	RAFAEL HERNANDO BARRERA	26611	09/10/24				RECURSO DE REPOSICION	
20244173010179946 2	22 de ago de 24	TELECOM PARTNERS	JORGE HUMBERTO LÓPEZ SOLANO	24581	24/09/24				206 DT	18/12/24
20244173010259345 2	20 de dic de 24	ATC SITIOS	ORLANDO VELASQUEZ ACOSTA	1991	04/02/25				8	10/02/25
20244173010259754 2	21 de dic de 24	ATC SITIOS	ORLANDO VELASQUEZ ACOSTA	2011	05/02/25				9	10/02/25
UAESP 2025										
20254173010031941 2	19 de feb de 25	TELECOM PARTNERS	JORGE HUMBERTO LÓPEZ SOLANO	5801	06/03/25				PENDIENTE	
20254173010032064 2	19 de feb de 25	TELECOM PARTNERS	JORGE HUMBERTO LÓPEZ SOLANO	5871	06/03/25				PENDIETE	
20254173010032403 2	19 de feb de 25	PHOENIX TOWERS	RAFAEL HERNANDO BARRERA	6361	11/03/25				# RES	

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

7. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para este período.

8. FIRMAS RESPONSABLES

_____

ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO

Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali 25/MARZO/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.